

ÍNDICE

UNIDAD 1: Introducción a la dispensación de productos farmacéuticos	2
ACTIVIDADES-PÁG. 8	2
ACTIVIDADES-PÁG. 10	2
ACTIVIDADES-PÁG. 11	3
ACTIVIDADES-PÁG. 13	3
ACTIVIDADES-PÁG. 14	4
ACTIVIDADES-PÁG. 15	4
ACTIVIDADES-PÁG. 16	5
ACTIVIDADES-PÁG. 19	5
ACTIVIDADES-PÁG. 21	6
EVALÚO MIS CONOCIMIENTOS-PÁG. 24	8
EVALÚO MI APRENDIZAJE-PÁG. 25.....	10
RETO PROFESIONAL 1-PÁG. 26.....	14
RETO PROFESIONAL 2-PÁG. 27.....	16
RETO PROFESIONAL 3-PÁG. 28.....	18

UNIDAD 1: Introducción a la dispensación de productos farmacéuticos

ACTIVIDADES-PÁG. 8

1. **INVESTIGA.** Ahora que ya sabes que los medicamentos se usan para curar o paliar los efectos de las enfermedades, busca información y define la diferencia entre enfermedad aguda y enfermedad crónica.

Se llama enfermedad aguda a aquella que tiene un inicio y un fin claramente definidos y es de corta duración.

La enfermedad crónica es aquella que persiste por más de tres meses y suele requerir tratamiento continuo o cuidados especiales. Por lo tanto, enfermedad aguda y crónica difieren en el tiempo de duración.

2. **Averigua de qué se habla cuando nos referimos a las propiedades organolépticas de un fármaco.**

Son todas aquellas descripciones de las características físicas que tiene un determinado medicamento, según las pueden percibir los sentidos, como por ejemplo su sabor, textura, olor, color, etc.

3. **Copia la tabla y clasifica las siguientes sustancias según el ejemplo:**

Sustancia	Principio activo	Excipiente	Medicamento
Almidón de maíz		X	
Flutox [®] jarabe			X
Lactosa		X	
Cristalmina [®]			X
Paracetamol	X		

ACTIVIDADES-PÁG. 10

4. **DESCRIBE.** La terminología farmacéutica te será de utilidad en la oficina de farmacia. Ya conoces algunos conceptos básicos; ahora, indica a qué nos referimos cuando hablamos de:

- **Medicamento huérfano:** destinado a la prevención, diagnóstico, o tratamiento de enfermedades raras o de enfermedades graves más comunes.
- **Efecto placebo:** efecto positivo y beneficioso producido por un placebo, elemento que por sí mismo no tiene un efecto curativo en la problemática en tratamiento por el mero hecho de su aplicación.
- **Posología:** parte de la farmacología que trata de las dosis o cantidad en que deben administrarse los medicamentos.
- **Prospecto:** papel o folleto que acompaña a ciertos productos, especialmente los farmacéuticos, en el que se explica su composición, utilidad, modo de empleo, etc.

5. **Completa en tu cuaderno las siguientes afirmaciones con los términos adecuados:**

a) Las vacunas son medicamentos **especiales**.

b) Una **fórmula magistral** es aquel medicamento destinado a un paciente individualizado, preparado por un farmacéutico, o bajo su dirección, para cumplimentar expresamente una prescripción facultativa detallada de principios activos.

c) La forma galénica se define como la disposición a que se adaptan los **principios activos y excipientes** para constituir un medicamento.

d) Se considerarán medicamentos legalmente reconocidos los medicamentos de **uso humano** y de **uso veterinario**, las fórmulas magistrales, los **preparados oficiales**, y los medicamentos especiales.

6. INVESTIGA. Busca información sobre los fármacos a los que se refiere el RDL 1/2015 cuando habla de medicamentos con sustancias psicoactivas con poder adictivo.

Se trata de los estupefacientes y psicótropos, es decir, las sustancias psicoactivas incluidas en las listas anexas a la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y al Convenio de 1971 sobre Sustancias Psicotrópicas.

ACTIVIDADES-PÁG. 11

7. En parejas, buscad, en el aula-taller de vuestro centro de formación, cinco medicamentos de referencia y cinco medicamentos genéricos. Anotadlos en el cuaderno.

Con esta actividad se pretende que el alumnado reconozca y sepa diferenciar los medicamentos de referencia, es decir, aquellos con «nombre de fantasía» de los medicamentos genéricos.

Los medicamentos genéricos llevan las siglas EFG en su cartonaje.

Por ejemplo, **medicamentos de referencia** son: Termalgin®, Eutirox®, Adalat® Oros, Trankimazin® y Januvia®.

Como ejemplo de **medicamentos genéricos**: Paracetamol Cinfa 1g, Simvastatina Normon 20 mg, Metformina Sandoz 850 mg, Ibuprofeno Tarbis 600 mg y Enalapril Stada 10 mg.

Ejemplo: Atozet® 10/40 mg (medicamento de referencia) y Valsartán Cinfa 80 mg.



ACTIVIDADES-PÁG. 13

8. Explica qué es la atención farmacéutica y quiénes la llevan a cabo.

La atención farmacéutica es la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente. También conlleva la implicación del farmacéutico en actividades que proporcionen buena salud y prevengan las enfermedades.

9. Copia en tu cuaderno y completa:

- La **atención farmacéutica** conlleva la implicación del farmacéutico en actividades que proporcionen buena salud y prevengan las enfermedades.
- En la **prescripción facultativa**, el profesional de medicina, podología y odontología prescribe un medicamento mediante receta médica.
- El farmacéutico, por medio de la **indicación farmacéutica**, dispensará un determinado medicamento tras la evaluación del paciente.

10. Indica si las siguientes situaciones corresponden a dispensación o a venta.

- Una mujer acude a la farmacia con una receta de paracetamol 500 mg. El farmacéutico le indica que debe tomarlo 3 veces al día. **Dispensación.**
- Un hombre de 42 años acude a la farmacia y pide una pasta de dientes Lacer® Fresh. El técnico en Farmacia se la cobra y la mete en una bolsa. **Venta.**
- Un hombre pregunta a la farmacéutica qué puede ayudarle a aliviar la pesadez de piernas. La farmacéutica le recomienda FitoCold® Gel Frío. **Dispensación.**
- Una paciente de 37 años acude a la farmacia y solicita Dormidina®, pero tiene dudas de si puede tomarlo a la vez que el fármaco para controlar su hipotiroidismo. **Dispensación.**
- Un padre acude a la farmacia con su hijo y adquiere un chupete. **Venta.**

11. Organizaos en dos grupos y debatid sobre las ventajas e inconvenientes de una farmacia en la que el personal está enfocado en la venta masiva de productos y otra que se enfoca en la dispensación basada en el consejo farmacéutico. Exponed las conclusiones a las que lleguéis.

Con esta actividad se pretende que el alumnado llegue a la conclusión de que, desde la farmacia comunitaria, se debe reforzar el consejo farmacéutico y, por tanto, la dispensación activa. Esto ayuda a mejorar los errores derivados de la automedicación y del mal uso de los medicamentos. Además, ayuda a la fidelización de la clientela, ya que el consejo farmacéutico refuerza la confianza en el personal de la farmacia.

Una farmacia que se enfoca en la venta no fideliza al cliente. Como premisa, debemos recordar que lo importante en cualquier empresa no es que el cliente compre una vez, sino que vuelva al establecimiento.

ACTIVIDADES-PÁG. 14

12. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

- El proceso de autorización y comercialización de medicamentos está recogido en la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios RDL 1/2015. **Verdadero.**
- En la etapa preclínica de experimentación, el fármaco se ensaya en seres humanos. **Falso.**

ACTIVIDADES-PÁG. 15

13. Cita los tipos de ensayos que se llevan a cabo en la investigación preclínica

- Ensayos en organismos vivos (*in vivo*).
- Estudios en células y tejidos desde recipientes (*in vitro*).
- Formulación del medicamento para uso en pruebas clínicas (CMC).

- Estudios de farmacología y toxicología.

14. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

- a) La investigación clínica en fase 2 pretende determinar el intervalo de dosis seguro. Falso
 b) La investigación clínica en fase 4 tiene lugar tras la comercialización del fármaco. Verdadero.

ACTIVIDADES-PÁG. 16

15. Explica el objetivo del procedimiento de autorización.

El objetivo del procedimiento de autorización es comprobar que el medicamento cumple con las garantías de calidad, seguridad, eficacia, identificación e información.

El objetivo del procedimiento de autorización es asegurar que el medicamento cumple con las garantías de calidad, seguridad, eficacia identificación e información establecidas en el RDL 1/2015.

16. Relaciona en tu cuaderno los siguientes términos:

- a. Europa. 1. FDA.
 b. Estados Unidos. 2. AEMPS.
 c. España. 3. EMA.
a.3, b.1, c.2.

17. Si un paciente te preguntase cómo tomar un envase de paracetamol 650 mg, ¿dónde buscarías información al respecto? ¿Crees que sería información fiable?

Se debe conducir el debate con el objetivo de que los alumnos y alumnas reflexionen acerca de lo que consideran fuentes fiables y no fiables, y a que sean conscientes de los peligros de dar información sobre los medicamentos errónea.

Fuentes fiables de información de medicamentos: CIMA, BotPLUS, Vademecum, etc.

ACTIVIDADES-PÁG. 19

18. UTILIZA LAS TIC. Busca los siguientes medicamentos en la página web de CIMA y completa la tabla en tu cuaderno según corresponda:

Medicamento	Principio activo	Forma farmacéutica	Laboratorio	Nº registro
Adiro 300 mg	Ácido acetilsalicílico	Comprimido gastroresistente	Bayer Hispania	62824
Gatica 150 mg	Pregabalina	Cápsula dura	Laboratorios Alter	79984
Lisinopril cinfa 20 mg	Lisinopril	Comprimido	Laboratorios Cinfa	64562

Tobradex	Tobramicina y Dexametasona	Colirio en suspensión	Novartis Farmaceutica	61575
----------	----------------------------	-----------------------	-----------------------	-------

19. El suministro de medicamentos está en constante cambio; por ello, la AEMPS publica a través de CIMA una lista actualizada de los medicamentos que se encuentran en situación de desabastecimiento. En parejas, visitad el apartado Problemas de suministro y buscad un medicamento que actualmente esté en desabastecimiento. Reunid información sobre el problema y elaborad un pequeño informe.

Rúbrica para evaluar el informe:

En el informe viene indicado:	SÍ	NO
El nombre del medicamento.		
La forma farmacéutica del medicamento.		
El código nacional del medicamento.		
El laboratorio que lo comercializa.		
La situación de autorización actual.		
La fecha prevista de inicio del desabastecimiento.		
La fecha prevista de finalización del desabastecimiento.		
La solución que CIMA propone: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud como medicamento extranjero. • Existe/n otro/s medicamento/s con el mismo principio activo y para la misma vía de administración. • El titular de autorización de comercialización está realizando una distribución controlada al existir unidades limitadas. 		
Observaciones:		

ACTIVIDADES-PÁG. 21

20. ¿Sabrías explicar a qué se refieren las denominaciones medicamentos financiados y no financiados?

Un medicamento financiado es aquel cuyo coste está financiado total o parcialmente por el sistema público de salud SNS o mutuas: MUFACE, ISFAS, MUGEJU).

En cambio, un medicamento no financiado es aquel medicamento por el que el paciente debe pagar el 100% de su coste. Pese a que el concepto de receta médica se estudiará en la unidad 4, en el debate, el profesor debe hacer reflexionar al alumnado y hacerle comprender que medicamento financiado no es lo mismo que medicamento sujeto a prescripción médica.

21. UTILIZA LAS TIC. Busca en BotPLUS Lite el medicamento Sintrom® 4 mg. Después, responde a las siguientes cuestiones:

- a) ¿Cuántas presentaciones de este medicamento aparecen?

2 presentaciones, de 20 comprimidos y de 500 comprimidos. La de 500 comprimidos es de uso hospitalario.

b) ¿Crees que podría tomarlo una mujer embarazada?

No, ya que en el apartado de advertencias indica que las mujeres embarazadas deben evitar este medicamento.

c) ¿En su composición existe algún excipiente de declaración obligatoria?

Sí, lactosa.

d) ¿Podrían existir interacciones entre Sintrom® 4 mg con otros medicamentos? ¿BotPLUS Lite te informa de cuáles serían esos medicamentos? ¿Qué conclusiones sacas de esto?

Sí, presenta interacciones pero BotPLUS lite no especifica que medicamentos en concreto causan interacciones con sintrom. BotPLUS lite es para consulta de la población, para profesionales sanitarios necesitamos la versión BotPLUS, con más especificaciones.

22. Utiliza el catálogo de medicamentos del CGCOF para realizar las siguientes tareas:

a) Buscar cuál es el principio activo del medicamento Carduran Neo, de Pfizer.

Doxazosina.

b) Describir el mecanismo de acción del medicamento Diosmina Pensa Pharma.

Venotónico y vasoprotector. Produce venoconstricción, aumento de la resistencia de los vasos y disminución de su permeabilidad.

En el animal, ejerce una doble acción sobre el sistema venoso de retorno:

- A nivel de las venas y vénulas: aumenta la tonicidad parietal y ejerce una acción antiestásica.
- A nivel de la microcirculación: normaliza la permeabilidad capilar y refuerza la resistencia capilar.

En personas, estudios controlados a doble ciego han confirmado actividad venotónica: aumenta el tono venoso. También ha demostrado actividad sobre la microcirculación: en las personas enfermas que presentan signos de fragilidad capilar, aumenta la resistencia capilar media por angiosterometría.

c) Indicar el nombre comercial de la hidrocortisona.

Presenta muchos nombres comerciales: Brentan®, Calmiox®, Cortison Chemicetina®, Fucidine®, etc. En la parte posterior del catálogo hay una relación de principios activos y nombres comerciales.

d) Nombrar las presentaciones que puede tener del medicamento AXURA.

10 mg, 112 comprimidos recubiertos.

20 mg, 56 comprimidos recubiertos.

5 mg/pulsación, solución oral 100 mL.

e) Explicar qué patología podemos tratar con Terbutalina.

Asma. Prevención y tratamiento de enfermedades que cursen con espasmo bronquial, como asma, bronquitis crónica, bronquiectasia, enfisema pulmonar o enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

f) Buscar las dos indicaciones del fármaco Acetilcisteína.

Mucolítico y antídoto de la intoxicación por paracetamol.

EVALÚO MIS CONOCIMIENTOS-PÁG. 24

1. Un principio activo es:

- a) Un elemento al que se atribuye una actividad farmacológica determinada.**
- b) La sustancia que acompañará al fármaco para servirle de vehículo.
- c) Una sustancia que impide que el medicamento se deteriore rápidamente.
- d) El conjunto de fármaco más los excipientes.

2. Las fórmulas magistrales:

- a) Están descritas en el Formulario Nacional.
- b) Son dispositivos destinados para el diagnóstico o terapia de una enfermedad.
- c) Se elaboran de modo individualizado.**
- d) Conforman la disposición a que se adapta el principio activo y excipientes para formar un medicamento.

3. Toda sustancia que se presente como poseedora de propiedades para el tratamiento o prevención de enfermedades en seres humanos es un:

- a) Excipiente.
- b) Preparado ofical.
- c) Forma farmacéutica.
- d) Medicamento de uso humano.**

4. Se consideran medicamentos especiales:

- a) Los gases medicinales.**
- b) Las fórmulas magistrales.
- c) Los excipientes.
- d) Los productos de puericultura.

5. El medicamento genérico:

- a) Llevará en su cartonaje las siglas EFG.**
- b) No puede denominarse con un nombre de fantasía.
- c) Presenta equivalencia cualitativa pero no cuantitativa con el medicamento de referencia.
- d) Presenta un precio más elevado que el medicamento de referencia

6. En la dispensación por indicación farmacéutica:

- a) Pueden dispensarse medicamentos sujetos a prescripción médica.
- b) El paciente entrega una receta médica al farmacéutico.
- c) El paciente demanda un determinado medicamento.
- d) El farmacéutico evalúa al paciente y, tras esto, dispensa un medicamento no sujeto a prescripción médica.**

7. Los estudios en células y tejidos in vitro forman parte de:

- a) La fase I de la investigación clínica.
- b) La fase preclínica.**
- c) La fase II de la investigación clínica.
- d) La fase III de la investigación clínica.

8. Es una condición exigible para la autorización de medicamentos:

- a) Estar correctamente identificado.
- b) Ser eficaz en las indicaciones terapéuticas para las que se ofrece.
- c) Alcanzar los requisitos de calidad que se establezcan.
- d) Todas las anteriores son garantías exigibles.**

9. Son bases datos:

- a) CIMA.
- b) BotPLUS.
- c) Vademécum.
- d) Todas las respuestas son verdaderas.**

10. CIMA es elaborado por:

- a) La AEMPS.**
- b) La Real Farmacopea Española.
- c) La EMA.
- d) El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

EVALÚO MI APRENDIZAJE-PÁG. 25

1. **COMPARA. Explica las diferencias entre fármaco, excipiente y medicamento. Pon un ejemplo de cada uno.**

Fármaco es toda sustancia a la que se atribuye una actividad apropiada que sirve para prevenir, curar o aliviar una enfermedad, sus síntomas o sus secuelas. Por ejemplo, paracetamol.

Excipiente son las sustancias que acompañarán al fármaco para servirle de vehículo, prepararlo y estabilizarlo, modificar sus propiedades organolépticas y fisicoquímicas, y mejorar su biodisponibilidad. Por ejemplo, lactosa.

El medicamento es la combinación adecuada de fármaco/s y excipientes para constituir una forma farmacéutica determinada. Por ejemplo, Efferalgan 500 mg comprimidos efervescentes.

2. **Haz una tabla con las principales características de las fórmulas magistrales y preparados oficinales, en las que indiques similitudes y diferencias.**

Fórmula magistral	Preparado oficial
Destinada a un paciente, individualizada.	Destinado a los pacientes de la farmacia o servicio farmacéutico.
Elaborada por un farmacéutico o bajo su dirección.	Elaborado por un farmacéutico o bajo su dirección.
Elaborado según las normas de correcta elaboración y control de calidad, establecidas a tal efecto.	Elaborado según las normas de correcta elaboración y control de calidad, establecidas a tal efecto.
Elaborada según una prescripción facultativa.	Elaborado según descripción en el Formulario Nacional.

3. **Enumera los ocho tipos de medicamentos especiales y busca ejemplos.**

- 1) Vacunas y demás medicamentos biológicos: Vacuna Bexsero®.
- 2) Medicamentos de origen humano: derivados de la sangre para tratamiento de la hemofilia, como el acetato de desmopresina.
- 3) Medicamentos de terapia avanzada: medicamentos de terapia celular somática, que contienen células o tejidos manipulados.
- 4) Radiofármacos: ¹³¹I.
- 5) Medicamentos con sustancias psicoactivas con potencial adictivo, como la morfina.
- 6) Medicamentos homeopáticos, como Sedatif®.
- 7) Medicamentos de plantas medicinales: Valeriana en comprimidos.
- 8) Gases medicinales, como la oxígenooterapia.

4. **ANALIZA. Indica cuál o cuáles de los siguientes medicamentos son genéricos.**

a) no genérico	b) genérico	c) genérico	d) no genérico
----------------	-------------	-------------	----------------



5. En parejas, pensad en una situación en la que se lleva a cabo una dispensación por indicación farmacéutica y una venta. Representadlas en el taller de farmacia.

El profesor debe fijarse en si las situaciones que proponen el alumnado son ventas o indicación farmacéutica, para comprobar si saben diferenciar ambos conceptos y si representan los pasos básicos de la dispensación de ambos procedimientos.

Rúbrica para evaluar la actividad:

	Sí	No
Presentan situaciones de venta que realmente lo son.		
Presentan situaciones de indicación farmacéutica que realmente lo son.		
Representan correctamente la venta.		
Representan correctamente la indicación farmacéutica.		

6. Realiza un esquema en el que describas las fases de la investigación del medicamento, ordenadas desde su origen hasta su registro y autorización de comercialización.

1. Síntesis química.
2. Ensayos preclínicos:
 - Ensayos en organismos vivos (*in vivo*).
 - Estudios en células y tejidos desde recipientes (*in vitro*).
 - Formulación del medicamento para uso en pruebas clínicas (CMC).
 - Estudios de farmacología y toxicología.
3. Ensayos clínicos:
 - Fase 1: evalúa el comportamiento del fármaco en el organismo y el intervalo de dosis seguro.
 - Fase 2: estudia la eficacia y seguridad del fármaco, determina la dosis óptima a administrar y selecciona la mejor forma de administración.
 - Fase 3: se confirma la eficacia del compuesto, se evalúan los efectos secundarios y se compara el fármaco con otros tratamientos utilizados para la misma enfermedad y con placebo
 - Fase 4: se envía la solicitud de comercialización. Se llevan a cabo estudios poscomercialización.

7. Consulta el artículo 12 del RDL1/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, y resume las garantías de seguridad que deben alcanzar los medicamentos para su comercialización.

1. Los medicamentos, sustancias medicinales y los excipientes que compongan aquellos serán objeto de los estudios toxicológicos y clínicos que permitan garantizar su seguridad en condiciones normales de uso y que estarán en relación con la duración prevista del tratamiento.
2. Los estudios comprenderán ensayos de toxicidad aguda y crónica, ensayos de teratogenia, embriotoxicidad, fertilidad, ensayos de mutagénesis y, en su caso, de carcinogénesis y, en general, aquellos otros que se consideren necesarios para una correcta evaluación de la seguridad y tolerancia de un medicamento.
3. Los medicamentos veterinarios serán objeto de estudios y ensayos complementarios que permitan garantizar su seguridad.
4. Sin perjuicio de su propia responsabilidad, todas las autoridades y profesionales sanitarios, así como los laboratorios farmacéuticos y entidades de distribución, están obligados a colaborar diligentemente en el conocimiento de la seguridad del producto. Asimismo, los profesionales sanitarios, los laboratorios farmacéuticos y las entidades de distribución están obligados a comunicar a las autoridades sanitarias las anomalías de las que tuvieran noticia.

8. Nombra las garantías exigibles para la autorización de los medicamentos.

- Alcanzar los requisitos de calidad que se establezcan.
- Ser seguro y no producir, en condiciones normales de uso, efectos tóxicos o indeseables desproporcionados al beneficio que procura.
- Ser eficaz en las indicaciones terapéuticas para las que se ofrece.
- Estar correctamente identificado.
- Suministrar la información precisa, en formato.

9. Relaciona cada módulo del Documento Técnico Común (DTC), necesario para la autorización del medicamento.

Módulo 1 Informes de estudios clínicos.

Módulo 2 Datos químicos, farmacéuticos y farmacológicos, de datos clínicos y no clínicos.

Módulo 3 Informes de estudios preclínicos.

Módulo 4 Información química, farmacéutica y biológica.

Módulo 5. Información administrativa.

10. ARGUMENTA. Da razones de por qué debemos buscar información sobre el medicamento en fuentes fiables de información.

Porque como responsables del medicamento tenemos que asegurarnos de que los pacientes utilizan los medicamentos de forma correcta. La gran cantidad de información en Internet hace que sea una herramienta muy útil de búsqueda de información. Sin embargo, tenemos que cerciorarnos de que esta información es veraz, ya que si no podríamos dar información que pusiera en riesgo la salud del paciente.

11. CLASIFICA. Organiza en un esquema los distintos tipos de fuentes de información del medicamento.

Bases de datos bibliográficas:	Bases de datos del medicamento:	Libros de consulta:
<ul style="list-style-type: none">• MEDLINE.• PubMed.	<ul style="list-style-type: none">• CIMA.• BotPLUS.• Vademecum.	<ul style="list-style-type: none">• Farmacopeas.• Catálogo del medicamento.

12. INVESTIGA. Miguel es técnico en Farmacia y Parafarmacia. Un día, un paciente le comenta que va a pasar las vacaciones en Francia, en su casa de verano. Actualmente este paciente toma Adiro® 100 mg, Secalip® 145 mg y Zestril® 20 mg. Ayuda a Miguel a encontrar información acerca de estos tres medicamentos en Bot PLUS y a indicarle a este paciente el nombre de los medicamentos que puede adquirir en Francia con la misma composición.

Tanto en BotPLUS como en Vademecum, podemos encontrar las equivalencias internacionales de los principios activos.

Adiro® 100 mg: principio activo: ácido acetilsalicílico: en Francia: ASPIRINE ARROW Comprimé gastro-résistant 100 mg.

Secalip® 145 mg: principio activo: Fenofibrato: en Francia: FENOFIBRATE BIOGARAN tablet 145 mg

Zestril® 20 mg: principio activo: Lisinopril: en Francia: LISINOPRIL MYLAN tablet 20 mg.

Se ha puesto un ejemplo de medicamento francés pero en Francia, al igual que en España, existen varios medicamentos bioequivalentes de una misma presentación.

RETO PROFESIONAL 1-PÁG. 26

Role-playing: ¿dispensación o venta?

El objetivo es que el alumnado aprenda cómo llevar a cabo una buena dispensación y sepan diferenciar entre la venta y la indicación farmacéutica.

Tareas

1. Decir qué debe hacer el técnico en este caso. ¿Por qué?

a) Dispensarle el medicamento y no consultar ninguna base de datos.

b) Buscar información mientras se realiza la dispensación, ya que Bot PLUS es rápido.

La doxiciclina es un fármaco perteneciente al grupo de las tetraciclinas, muy efectivo para el tratamiento del acné pero con bastantes efectos adversos. Esto no quiere decir que no sea un fármaco seguro, sino que debemos tener en cuenta las advertencias que se indican en su información y, como responsables del medicamento, asegurarnos de que el paciente los toma adecuadamente.

Si buscamos en alguna de las bases de datos que hemos enseñado al alumnado durante el desarrollo del tema, vemos que la doxiciclina presenta varias advertencias.

Concretamente, si buscamos en Bot PLUS Lite, que es gratuito, llegamos a esta pantalla:



Farmacéuticos
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Buscar

ADVERTENCIAS Y RIESGOS DE REACCIONES ADVERSAS

- EMBARAZO:** usar sólo bajo recomendación del médico
- LACTANCIA:** evitar su administración
- ALIMENTOS:** tomar junto con un alimento
- NIÑOS:** autorizado su uso a partir de cierta edad
No autorizado en niños menores de 8 años
- CONTIENE LACTOSA COMO EXCIPIENTE**
- FOTOSENSIBILIDAD:** riesgo de reacciones de fotosensibilidad

No te olvides de...

RIESGOS Y ADVERTENCIAS DE USO

[Ver vídeos relacionados](#)

[Ver prospecto](#)

Twitter, LinkedIn, Facebook, WhatsApp

2. Indicar al técnico las fuentes de búsqueda que conoces, en caso de que necesite buscar la información.

3. Escribir en tu cuaderno la información que encuentres en Bot PLUS.

4. Argumentar si es un medicamento que se puede tomar en cualquier situación.

5. Aconsejar a la paciente respecto a tomar este medicamento en verano.

6. Representar todo el proceso de dispensación, con los consejos que le darías para realizar una buena

dispensación por prescripción facultativa.

Durante el *role playing*, las parejas, ya sea con la búsqueda en BotPLUS, en CIMA, en el catálogo de medicamentos, etc., deben llegar a la conclusión de que:

- En caso de embarazo, hay que avisar al médico, quién decidirá si prescribirlo o no.
- Las madres lactantes no deben tomarlo.
- Se debe tomar junto a alimentos.
- Los niños menores de 8 años no pueden tomarlo. En este caso, la paciente tiene 20 años, pero sería adecuado que durante el *role playing* el técnico se asegure de que el medicamento es para ella.
- Asegurarse de que la paciente no es intolerante a la lactosa.
- Este medicamento causa fotosensibilidad, por lo que debe evitarse la exposición solar y usar protección solar, especialmente en verano. Podría recomendarse una protección solar como venta cruzada.

RETO PROFESIONAL 2-PÁG. 27

Búsqueda activa

El objetivo es que el alumnado sea capaz de reunir información fiable acerca de cualquier fármaco de forma rápida y eficaz.

Tareas

1. Señalar la fecha de autorización de este fármaco.

27/10/2016

2. Nombrar el laboratorio que lo comercializa.

Laboratorio Bial - Portela & Cia, S.A

3. Describir la forma farmacéutica de este medicamento, su vía de administración y la dosis de cada unidad.

Se trata de cápsulas duras de color azul, la vía de administración es oral y la dosis son 50 mg.

4. Averiguar el principio activo que contiene.

Opicapona.

5. Comprobar si presenta en su composición excipientes de declaración obligatoria. En caso afirmativo, decir cuáles.

Sí, lactosa monohidrato, almidón de patata y almidón de maíz.

6. Indicar alguna característica de este medicamento.

En CIMA hay un apartado que pone características, en ellas viene indicado: Es un medicamento sujeto a prescripción médica, se debe dispensar con receta y reduce la capacidad de conducción.

7. Utilizar Bot Plus Lite y buscar las advertencias de uso para este medicamento. Elaborar un pequeño esquema.

EMBARAZO: evitar su administración.

LACTANCIA: evitar su administración.

ALIMENTOS: puede tomarse con o sin alimentos.

NIÑOS: no autorizado en niños y adolescentes menores de 18 años.

DEGLUCIÓN: no se puede manipular en personas con dificultades de deglución.

No abrir la cápsula.

CONDUCCIÓN: puede afectar negativamente a la conducción.

CONTIENE LACTOSA COMO EXCIPIENTE.

CALOR EXTREMO: usar con precaución en caso de ola de calor.



ONGENTYS 50 MG CÁPSULAS DURAS

Nº REGISTRO : 151066003
AUTORIZADO (27/10/2016)
COMERCIALIZADO

LABORATORIO
BIAL - PORTELA & CIA, S.A.

[Ficha técnica](#) [Prospecto](#) [Situación](#) [Compartir](#) [notifica](#)

FORMAS FARMACÉUTICAS
• CÁPSULA DURA

VÍAS DE ADMINISTRACIÓN
• VÍA ORAL

DOSIS
• 50 MG

PRINCIPIOS ACTIVOS
• OPICAPONA

EXCIPIENTES
• LACTOSA MONOHIDRATO

CARACTERÍSTICAS
• MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA
• CON RECETA
• REDUCE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN

CÓDIGOS ATC
• ND4B - AGENTES DOPAMINÉRGICOS
• ND4BX - OTROS AGENTES DOPAMINÉRGICOS
• ND4BX04 - OPICAPONA

PRESENTACIONES EXPORTAR

COMERCIALIZADO NO COMERCIALIZADO

ONGENTYS 50 MG CÁPSULAS DURAS, 30 cápsulas

CÓDIGO NACIONAL: 73326

AUTORIZADO(27/10/2016)
COMERCIALIZADO

[notifica](#)

RETO PROFESIONAL 3-PÁG. 28

Analiza la información

El objetivo es que el alumnado aprenda a analizar los comunicados de la Agencia Española del Medicamento.

Tarea

En grupos, leer y analizar la información publicada por la AEMPS.

a) ¿Por qué preocupa la venta de medicamentos a través de Internet a las autoridades sanitarias?

Porque puede suponer el acceso de los ciudadanos a medicamentos sin garantías de calidad, seguridad y eficacia o acompañados de una información incorrecta.

b) ¿Cuáles son los requisitos para la venta legal de medicamentos a través de Internet?

Solo está permitida la venta de medicamentos no sujetos a prescripción médica y queda prohibida la venta por procedimientos telemáticos de medicamentos sujetos a prescripción médica. La venta de medicamentos no sujetos a prescripción médica a través de Internet únicamente la pueden realizar farmacias abiertas al público, legalmente autorizadas y que figuren en el listado publicado por la autoridad competente

La venta debe ser directa desde la farmacia, con intervención de un farmacéutico responsable de la dispensación y sin intermediarios.

Los pedidos se realizarán directamente a la oficina de farmacia, a través del sitio web habilitado al efecto por esta.

El transporte de los medicamentos desde la farmacia dispensadora hasta el domicilio indicado por el usuario será responsabilidad de la farmacia.

c) ¿A qué se refiere el texto con «el uso de intermediarios en la compraventa»?

Sin empresas intermedias que cobren un recargo por el proceso de compraventa.

d) Haced un pequeño resumen con las conclusiones a las que hayáis llegado en cuanto a la venta de medicamentos por Internet.

El alumnado debe concluir que las ventas a través de internet:

- Conllevan peligro para la población.
- Deben estar reguladas por las leyes correspondientes.
- Solo se pueden llevar a través de páginas web fiables.